

Tabla.

Titulo. iij. de los cauallos y mulas.	Fo. xxviii.
Titulo. iij. de los exemptos y escusados.	Fo. xxvj.
Titulo. v. de la moneda.	Fo. xxvj.
Titulo. vj. de los Capitanes y gente de guerra.	Fo. xxvij.
Titulo. vij. de los castillos y fortalezas.	Fo. xxvij.

LIBRO. V.

Titulo primero. de los Matrimonios.	Fo. xxviii.
Titulo. ij. de los pesos y medidas.	Fo. xxviii. <i>jugos y arrendamientos</i>
Titulo. iij. de los censos y fueros. <i>ca. i. b. de los d. i. p. de los d. e. l.</i>	Fo. xxviii.
Titulo. iij. de los cambios y mercaderes.	Fo. xxix.
Titulo. v. de las dotes y joyas.	Fo. xxx.
Titulo. vj. de los herradores.	Fo. xxx.
Titulo. vij. de los oficiales y soldadas.	Fo. xxx.
Titulo. viij. de los medicos y boticarios.	Fo. xxxj.
Titulo. ix. de las obligaciones y depositos. <i>reconoscimientos</i>	Fo. xxxj.
Titulo. x. de las execuciones.	Fo. xxxj.

LIBRO. VI.

Titulo primero. de las rentas Reales.	Fo. xxxj.
Titulo. ij. de los contadores mayores, y decuentas.	Fo. xxxij.
Titulo. iij. de los encabezamientos de las rentas.	Fo. xxxij.
Titulo. iij. del seruiçio real.	Fo. xxxiiij.
Titulo. v. de la saca de las cosas vedadas.	Fo. xxxiiij.
Titulo. vj. de las salinas.	Fo. xxxvj.
Titulo. vij. de los portazgos & imposiciones.	Fo. xxxvj.
Titulo. viij. de las guias.	Fo. xxxvij.
Titulo. ix. de los nauios.	Fo. xxxvij.

LIBRO. VII.

Titulo primero. de los officios y espectraliuas dellos.	Fo. xxxvij.
Titulo. ij. de los propios de los concejos.	Fo. xxxvij.

LIBRO. VIII.

Titulo primero. de los pesquisidores.	Fo. xxxviii.
Titulo. ij. de las vsuras.	Fo. xxxix.
Titulo. iij. de la sancta inquisicion	Fo. xxxix.
Titulo. iij. de los perjuros.	Fo. xxxix.
Titulo. v. de las sedas y trajes y vestidos.	Fo. xxxix.

